Guayaquil, Marzo 10 de 1995

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CIA. LEBANSA C.A.
Ciudad

Estimados señores:

De acuerdo a las exigencias legales correspondientes se ha procedido a revisar el Balance General a Diciembre 31 de 1994 y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, antes de la participación de empleados e Impuesto a la Renta en el período comprendido entre Septiembre 13 de 1994 (fecha de inscripción de esta nueva compañía en el Registro Mercantil de Guayaquil) a Diciembre 31 de 1994.

En conclusión, se han revisado los libros y documentos de contabilidad.

El análisis da como resultado que los Estados Financieros se han preparado y se han presentado según las normas de practicas contables.

Las normas legales del Gerente General han sido verificadas.

Importante es mencionar que toda la correspondencia, el registro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se están llevando y se están conservando según las normas legales establecidas.

Por lo tanto, la información general es veraz y de conformidad con normas y practicas de contabilidad vigentes.

Muy atentamente,

Srta. Rita Jara Mendoza
COMISARIO

cc. archivo
bcb

31 MAY 1995

DE COMPA